



ESCUELA DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE TELECOMUNICACIONES

Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Control de máquinas eléctricas rotativas**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Ingeniero(a) Electricista, Ingeniero(a) Eléctrico(a) ó Ingeniero(a) Electrónico(a).
Título de Posgrado	Doctor(a) en Ingeniería, Doctor(a) en Ingeniería Eléctrica, Doctor(a) en Ingeniería Electrónica, Doctor(a) en Tecnología, o su equivalente internacional.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente.
-------------------------	---

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar, publicados a partir de enero de 2019.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Expresión Escrita	Capacidad de escribir artículos, ensayos y reportes técnicos.	Propuesta de investigación en el área disciplinar: Control de máquinas eléctricas rotativas.
Comunicación en español.	Capacidad de interlocución.	Sesión docente y presentación de la propuesta de investigación.
Pedagogía y didáctica.	Habilidades comunicativas docentes.	Sesión docente: control vectorial aplicado a motores eléctricos.

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Conocimiento experto en el área	Experiencia en la siguiente área: Control de máquinas eléctricas rotativas.	Experiencia y producción intelectual reportada en la hoja de vida y validada en todo el proceso de selección.
Publicación científica	Capacidad de publicar artículos técnicos y registrar propiedad intelectual.	Artículos técnicos en revistas indexadas u homologadas por MINCIENCIAS, patentes, registros de propiedad intelectual, en el área para la cual concursa.
Investigativa	Capacidad de investigar.	Dirección o participación en proyectos formales de investigación, en el área para la cual concursa.



ESCUELA DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE TELECOMUNICACIONES

Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Control de máquinas eléctricas rotativas**

Divulgación científica	Capacidad de divulgación de resultados de investigación.	Participación con ponencias técnicas en congresos y seminarios.
------------------------	--	---

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Control vectorial aplicado a motores eléctricos.



ESCUELA DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE TELECOMUNICACIONES

Modalidad de selección Concurso Jóvenes Talentos

PERFIL N° 2

Ingeniería Eléctrica:

Área Disciplinar

- 1) Gestión de sistemas de energía eléctrica, o
- 2) Alta tensión, o
- 3) Calidad de la energía eléctrica.

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Ingeniero(a) Electricista o Ingeniero(a) Eléctrico(a).
--------------------	--

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Participación en Actividades de Docencia, investigación o extensión.
-------------------------	--

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Expresión Escrita	Capacidad de escribir artículos, ensayos y reportes técnicos.	Propuesta de investigación sobre la siguiente temática: 1) Gestión de sistemas de energía eléctrica, o 2) Alta tensión, o 3) Calidad de la energía eléctrica
Comunicación en español.	Capacidad de interlocución.	Sesión docente y presentación de la propuesta de investigación.
Pedagogía y didáctica.	Habilidades comunicativas docentes.	Sesión docente: Circuito equivalente de Thévenin.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



ESCUELA DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE TELECOMUNICACIONES

Modalidad de selección Concurso Jóvenes Talentos

PERFIL N° 2

Ingeniería Eléctrica:

Área Disciplinar

- 1) Gestión de sistemas de energía eléctrica, o
- 2) Alta tensión, o
- 3) Calidad de la energía eléctrica.

Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
-----------------	---

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Circuito equivalente de Thévenin.

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

El Concurso de Jóvenes Talentos corresponde a un proceso de selección de profesores de tiempo completo no mayores de 24 años, con formación de pregrado, y no mayor de 27 años con formación de Maestría. El aspirante debe haber obtenido la distinción cum laude o summa cum laude de la UIS o reconocimiento académico equivalente de una universidad acreditada institucionalmente, en el área disciplinar correspondiente al concurso para el que se aplica. El aspirante deberá destacarse por sus cualidades académicas, de quien se espera un desempeño sobresaliente en la docencia, en la investigación y en la relación Universidad-Sociedad. Deberá acreditar suficiencia en lengua extranjera nivel A2 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas.

El candidato seleccionado por medio del concurso público de méritos para jóvenes talentos, adquirirá el compromiso de iniciar estudios de doctorado en el área para la cual fue seleccionado, en los siguientes tres (3) años, en una institución de reconocido prestigio en el país o en el exterior, para lo cual la universidad le concederá una comisión de estudios remunerada.



ESCUELA DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE TELECOMUNICACIONES

Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3
Ingeniería Electrónica:
1) Automatización o
2) Sistemas de Control o
3) Sistemas Digitales.

Área Disciplinar

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Ingeniero(a) Electrónico(a), Ingeniero(a) Electricista, Ingeniero(a) Eléctrico(a).
Título de Posgrado	Doctor(a) en Ingeniería, Doctor(a) en Ingeniería Eléctrica, Doctor(a) en Ingeniería Electrónica, Doctor(a) en Automática, Doctor(a) en Tecnología, Doctor(a) en Tecnologías de la Información, Doctor(a) en Sistemas Digitales, Doctor(a) en Arquitectura de Computadores o Doctor(a) en una de las siguientes áreas: Automatización, Sistemas de Control o Sistemas Digitales, o su equivalente internacional.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente.
-------------------------	---

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar, publicados a partir de enero de 2019.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Expresión Escrita	Capacidad de escribir artículos, ensayos y reportes técnicos.	Propuesta de investigación en el área disciplinar
Comunicación en español.	Capacidad de interlocución.	Sesión docente y presentación de la propuesta de investigación.
Pedagogía y didáctica.	Habilidades comunicativas docentes.	Sesión docente: Conversión Analógica - Digital

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Conocimiento experto	Experiencia en la siguiente área:	Experiencia y producción intelectual



ESCUELA DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE TELECOMUNICACIONES

Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3
Ingeniería Electrónica:
 1) Automatización o
 2) Sistemas de Control o
 3) Sistemas Digitales.

Área Disciplinar

en el área	Automatización, Sistemas de Control o Sistemas Digitales.	reportada en la hoja de vida y validada en todo el proceso de selección.
Publicación científica	Capacidad de publicar artículos técnicos y registrar propiedad intelectual.	Artículos técnicos en revistas indexadas u homologadas por MINCIENCIAS, patentes, registros de propiedad intelectual, en el área para la cual concursa.
Investigativa	Capacidad de investigar.	Dirección o participación en proyectos formales de investigación, en el área para la cual concursa.
Divulgación científica	Capacidad de divulgación de resultados de investigación.	Participación con ponencias técnicas en congresos y seminarios.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Conversión Analógica - Digital.